

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

AÑO III.—NUM. 722.

Viernes 8 de mayo de 1857.

EDICION DE LA MAÑANA.

MADRID 8 DE MAYO.

Axioma es muy vulgar, pero siempre fecundo y siempre susceptible de estensas aplicaciones, que la union constituye la fuerza. Este principio eterno, incontestable en el orden material, ha sido sancionado ampliamente por la triste historia de nuestras discordias civiles. Todos los partidos que se han elevado al poder, ó por el impulso titánico de una revolucion, ó por la necesidad imperiosa de restablecer el orden, han aparecido fuertes en el momento crítico de la lucha, y muchas veces han descubierto los recursos supremos que nunca faltan aun en el fondo de las situaciones mas desesperadas, y que deciden por lo regular la victoria. Colocados esos mismos partidos en la esfera del gobierno, robustecidos con la fuerza moral, inherente á su misma restauracion y á la idea de una dominacion legitima ó legitimada, habiéndose aumentado su número con esa masa flotante de ateos políticos, que tienen grabada en el corazon y asomada á sus labios la frase de *Viva quien vence*; contando con los grandes recursos del Estado, han caido á poco tiempo en tierra como el mitológico Anleo, para reluchar como él y acaso para sucumbir tambien como él, en sus últimas tentativas. Quedaron derrotados cuando tenían á su disposicion muchos mas elementos que al reportar la palma del triunfo. ¿En qué consiste este fenómeno que se ha reproducido con tanta frecuencia? La historia contemporánea ha dado una contestacion elocuente á esta pregunta, y nosotros al reproducirla solo aspiramos á ser el eco de aquella. Consiste en que durante el peligro todos los espíritus se hallan en violenta tension hacia un fin comun, en que una aspiracion unánime enlaza todas las voluntades, en que son pocos los que pretenden figurar como caudillos, por lo mismo que comprenden las dificultades y riesgos anejos á esta posicion, y porque casi nunca se discuten las cualidades de un general en vísperas de una batalla decisiva entonces; la disciplina es instintiva por decirlo así; la forma el sentimiento y la sostiene la confianza. Tan luego como faltan los enemigos, se debilita el respeto hacia aquellos que dirigieron el combate, crecen las ambiciones, y se cierra el libro de los principios, para volver la vista á las personas. Así sobrevienen las divisiones intestinas, así se rompe la sintesis de los partidos y así se derrumban al primer golpe bien concertado de sus adversarios.

Quisieramos que el partido moderado se penetrara profundamente de estas verdades. Independientes por posicion y por carácter, no teniendo otra mira que el sólido afianzamiento de nuestro sistema, comprendemos ahora mejor que nunca la necesidad de una union estrecha entre todos los miembros de la gran familia conservadora. El prurito de cambiar gabinetes siendo unas mismas las doctrinas fundamentales que simbolizan, solo puede producir funestas consecuencias, rara vez desconocidas y jamás bien deploradas. ¿Qué se lograria en efecto con reemplazar indeliberadamente al ministerio existente, por otro salido del seno de la comunión moderada? Se lograria solo, y no vacilamos al decirlo y al sostenerlo, y aun suponiendo las mas aventajadas dotes en los hombres que sustituyeran á los actuales consejeros de la corona, crear una grave perturbacion en la marcha de los negocios públicos, esterilizar aquellos planes de gobierno que han menester para su desarrollo el auxilio del tiempo; entorpecer el movimiento de la máquina administrativa, y hacer mayor esa inestabilidad de personas y de ideas que ha sido el escollo en que han fra-

casado los proyectos mas llenos de luz y de vida, y las intenciones mas vigorosas y leales.

El partido moderado no debe dejarse adormecer por embriagadoras ilusiones. Las circunstancias actuales son para él de prueba, segun hemos dicho antes nosotros, y despues otros periódicos correligionarios nuestros. Abiertas las Cámaras ha llegado el instante de que emprenda con mano firme, la regeneracion del pais; tiene delante á la Europa que le contempla para juzgar de sus condiciones de mando, y detrás á sus enemigos que le espian en silencio, para aprovecharse de sus menores faltas y para fomentar en cuanto sea posible, su escision. Necesita si ha de asegurar su crédito en el exterior, y su influencia en el interior, marchar compacto y homogéneo; necesita una acertada disciplina, pero ahora su disciplina no puede ser obra del instinto, sino de un cálculo prudente y sensato; necesita, en una palabra, un jefe enérgico y una organizacion poderosa.

El duque de Valencia ha sido aceptado como tal jefe por la inmensa mayoría del partido moderado, y es sin duda la representacion mas genuina y exacta del mismo partido.

No queremos ser apologistas de nadie, mas á fuer de sinceros debemos decir que el general Narvaez reúne á una consecuencia política inmaculada, antecedentes y cualidades que le hacen bien digno de este honroso y delicado cargo. Creemos que nuestros amigos políticos lo conciben así tambien, y que considerando al ministerio como al verdadero lazo de union, se apresurarán á agruparse en derredor de él y á ofrecerle un auxilio franco, espontáneo y firme. De concierto los ánimos y hermanadas las voluntades, el partido que salvó al trono, y preservó á la nacion de grandes calamidades en el año 48, podrá en el 57 imprimir un gran impulso á todos los resortes de prosperidad pública, é imponer á la revolucion, que si bien vencida en la esfera de las ideas y de los hechos, no lo está ciertamente en la de las pasiones.

La sesion celebrada ayer en el Congreso se abrió á la una y 55 minutos con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Luego se pasó al despacho ordinario y se dió cuenta en él de tres protestas dirigidas al Congreso sobre las elecciones de Andújar, Motilla y Verja que pasaron á la comision, como igualmente varios documentos remitidos al Congreso por el señor marqués de Badmar sobre su eleccion en la provincia de Gerona, que no presentaba por hallarse gravemente enfermo.

Despues se entró en el orden del dia, poniéndose á discusion los dictámenes de la comision de actas que quedaron anteayer sobre la mesa; los cuales fueron aprobados sin debate, y en su consecuencia proclamados diputados los señores Delgado, Tassara, Gelabert, Clavé y Cruz. Acto continuo se dió cuenta de tres dictámenes de la comision de actas, y señalada su discusion para hoy, se levantó la sesion á las dos menos doce minutos de la tarde.

Decidíase al fin la cuestion del nombramiento de ayudante de campo y jefe militar del cuarto de S. M. el rey, para cuyo cargo ha sido elegido el teniente general D. José Sanz, reemplazándole en la capitania general de Castilla la Nueva el de igual clase D. José Lemery.

Hablando un periódico de la publicacion del manifiesto del general Espartero en los diarios de Lisboa, dice que lleva todo el sello de la pluma del Sr. Escosura, á quien parece se debe su redaccion. Las palabras del duque de la Victoria,

así sobre su situacion en 1854, como en julio de 1856, revelan mas intencion de la que le han atribuido los extractos ó análisis de su manifiesto. Su tendencia es, á demostrar que el ejército y las votaciones de la Asamblea constituyente establecieron una situacion para él, en la cual, ó tenia que sacrificarse, cual lo ha hecho, ó poner en grandes peligros el Trono ó la libertad.

La comision del Senado encargada de redactar el proyecto de contestacion al discurso del trono quedó constituida el martes bajo la presidencia del señor marqués de Vallgornera, desempeñando las funciones de secretario el señor Gonzalez Naudin.

Anteayer estuvo reunida desde las dos hasta las cinco de la tarde, en cuyo tiempo examinó todos los puntos que abraza el discurso, los discutió y dejó sentadas las bases sobre que debe descansar la contestacion. Reina en la comision el mas completo acuerdo.

Probablemente no volverá á reunirse el alto cuerpo hasta el domingo próximo, de modo que aun cuando en este dia quede aprobado el proyecto, no se podrá dar cuenta de él en sesion pública hasta el lunes, y no principiará la discusion hasta el miércoles ó jueves siguiente.

Hasta hoy van presentadas en la secretaria del Congreso 270 actas, hallándose en Madrid 240 de los individuos de los que en ellas aparecen elegidos. En la alta Cámara hay anotados 450 senadores en disposicion de concurrir á las sesiones. Sin embargo, muchos de ellos no se hallan en Madrid.

Una correspondencia de Londres que publica el Norte de Bruselas, dá el análisis de un artículo que á propósito del discurso de apertura de las Cortes españolas, inserta el Morning-Post, y que, segun la misma correspondencia, puede considerarse como el programa de la política que lord Palmerston piensa seguir respecto á España.

El diario ministerial, despues de notar los dos triunfos diplomáticos que el duque de Valencia ha alcanzado ya despues que ha vuelto á ponerse al frente de los negocios, y el restablecimiento de las relaciones con la corte de Roma y la de San Petersburgo, protesta contra la acusacion que se ha lanzado á Inglaterra de ser hostil á la dinastía actual y estar dispuesta á secundar los proyectos que se formarán para derribarla. El Post recuerda, que el actual primer ministro de Inglaterra es uno de los autores de la cuádruple alianza, que la dinastía reinante debe muchos de sus triunfos á su energia y á su celo, y que no es hombre capaz de deshacer su obra en provecho de los carlistas.

En las circunstancias presentes, y con un ministerio tal como el general Narvaez, la Gran-Bretaña, lejos de ser hostil á la dinastía española, está dispuesta, por el contrario, á darle su confianza moral y su aprobacion. Sin embargo, el Post declara que si el duque de Valencia promulgase una amnistía general, se haria más acreedor á los miramientos de su soberana y de sus pais.

Ayer ha debido salir de la bahía de Cádiz para la Habana la expedicion naval destinada contra Méjico.

Los buques que la componen son: El navío *Reina Isabel II*, la fragata *Bailen*, las urcas *Pinta* y *Niña*, el vapor fragata *Francisco de Asís* y el bergantin *Pelayo*. Conducirán unos mil ochocientos individuos de tropa, los cuales quedarán en Puerto-Rico, y desde allí se trasladarán á la Habana cuatro batallones de infantería y una brigada de artillería.

Con dichas fuerzas se embarcarán tambien en Cádiz los generales Mendinueta, Santiago y Garrido.

Tambien ha salido de Santander para la Habana cuatrocientos individuos de tropa, y están próximos á salir del mismo puerto setecientos mas; pero el envío de estas fuerzas no tiene mas objeto que cubrir en parte las bajas del ejército de la isla de Cuba.

Por último, se dice que, si fuere necesario, se enviarán á la Habana desde la Península ocho batallones de infantería, cuyos cuadros están ya organizados, y que serian trasportados con la ra-

ce mucho provecho, segun veo; anoche apenas podia hablar; y ahora tiene la voz tan sonora como si nada tuviese. ¡Pero Dios mio! esclamó asomándose á la ventana; ¡qué tiempo tan horroroso!... ¿Cómo habeis podido atravesar la montaña?

—Tenia mucho deseo de venir á ver á vuestro querido enfermo, respondió la señorita de Marignan con mucha calma; no sé por qué habia de haber borrado este día de la lista de mis visitas matinales, añadió dirigiendo una mirada al herido.

Grande habia sido la comocion de Fernando al volver á ver á Malvina, y volvía la fiebre por grados; su voz era cada vez mas sonora, y sus mejillas principiaban á teñirse con el carmin engañoso que tanto se parece á las rosas de la salud; brillaban sus ojos como asecas y abrasaban sus manos. Sin embargo, el enfermo, era todavia dueño de sus ideas; la presencia de la señorita de Marignan dominaba aun en él la violencia del transporte febril. Fernando conocia muy bien que su cabeza iba á perderse; pero semejante á un convidado que no quiere dejar su razon entre los restos de un festin, reunia con esfuerzo todas las facultades de su cerebro, y seguía con trabajo la línea mas derecha que entreveía entre las nieblas del delirio; esta misma lucha determinó una crisis violenta. De repente el enfermo no pudo responder sino palabras incoherentes á las preguntas que se le hacian, y Malvina vio con terror el extraño sello de locura que se apoderaba del rostro del herido; acribta sus ojos desmesuradamente, y se sonria sin motivo y como un estúpido. La jóven aldeana echó á correr á buscar socorro; levantóse Malvina y de pié á la cabecera del lecho le hablaba con una calma afectada, esperando apaciguar de este modo el transporte de su cabeza. Fernando no veía ya los objetos reales; su espíritu se habia lanzado en la esfera desconocida de las visiones y de los sue-

pezados convenientes. Creemos que para entonces podria disponer el gobierno, con los buques que se habilitan en el Ferrol, de una segunda division naval, casi igual en fuerza á la que ahora sale de Cádiz.

La Gaceta de ayer publica los estados de la recaudacion obtenida en el mes de marzo último. Por valores del presupuesto del año anterior se han recaudado 29.048,625 rs., y correspondientes al presupuesto de este año, 453.891,005, lo cual da una suma de 464.939,629 rs.

Comparando esta recaudacion con igual mes del año pasado, hay un aumento en favor del actual de 45.355,364 reales. Todos los ramos están en aumento, como lo demuestra el siguiente estado:

INGRESOS.	En 1857.	En 1856.
Derechos de hipotecas.	2.639,410	2.221,459
Veinte por 100 de propios.	543,848	540,779
Tabacos.	18.960,427	17.504,762
Sal.	7.572,232	6.860,464
Efectos timbrados.	3.400,405	3.212,590
Pólvera.	879,427	601,849
Documentos de vigilancia pública.	470,406	259,700
Aduanas.	26.845,713	15.005,013
Policia sanitaria.	79,664	60,104
Loterías.	7.504,381	7.248,609

En dicho mes de marzo se ha satisfecho por las cajas del Tesoro 143.819,262 rs., con arreglo al presupuesto de este año, como llenar algunas atenciones no satisfechas del presupuesto de 1856. El aumento de nuestras rentas es satisfactorio, especialmente las de aduanas y estanqueras, cuyos productos son eventuales.

En nombre de S. M. se han dado las gracias á cuantas autoridades, corporaciones y establecimientos se hayan distinguido hasta ahora por sus acertadas medidas é intereses en el buen éxito de la esposicion agrícola industrial, y especialmente á las diputaciones de Toledo y Salamanca por haber sido de las primeras en destinar fondos para los gastos que con este motivo se originen, y á la junta de agricultura de la provincia de Toledo, que ha imitado este ejemplo.

En la primera sesion de la Cámara vitalicia se dará cuenta del dictamen de la comision encargada de contestar al discurso de S. M., y de la que ha extendido el relativo al proyecto de reforma. Los señores Olivan y Valgornera redactarán el proyecto de mensaje, y el duque de Rivas y Galiano el relativo á la reforma constitucional.

El señor D. Melchor Ordoñez, secretario hasta ahora del monte-pío universal, ha sido nombrado subdirector de esta sociedad, que tan útiles y beneficiosos resultados ofrece á todas las clases por medio de la formacion de capitales, rentas perpetuas, cesantías, jubilaciones, viudedades, seguros de quintas, dotes y asistencias para seguir estudios. Recomendamos á nuestros suscritores la lectura del prospecto de esta importante asociacion y de la circular que el señor Ordoñez ha publicado, manifestando el interés y decidido empeño con que se propone fomentar el naciente establecimiento.

Los diarios de Andalucía, y especialmente los de Cádiz, desmienten las noticias dadas por la prensa ministerial sobre conspiraciones carlo-democráticas en aquellas comarcas de España.

La junta general de aranceles se reunirá uno de los próximos dias para tratar de dos cuestiones importantes, esto es, de la conveniencia de abolir el derecho diferencial que pagan los artículos comerciales á su entrada en tierra y la de modificar los derechos que pagan hoy los buques extranjeros de mas de 400 toneladas á su importacion en España. Varios de los individuos de la junta, pretenden que los derechos sean menores y graduales cuanto mayor sea el número de toneladas que midan los buques importados. Tambien se pretende que se aumente gradualmente el premio que hoy se concede á los buques de

ños; levantaba la mano derecha y señalaba con el dedo el techo de su habitacion, como si siguiera una aparicion en el firmamento.

—¡Ahí está!... decía con voz vibrante y como metálica; ¡ahí está! es mi estrella; hacia mucho que no habia venido; describe su curso en sentido opuesto de las otras, de Occidente á Oriente; se pierde por la mañana en los torrentes de luz del sol; mirad la huella que deja tras sí; ¡ahí vuello!... ¡oh que destino tan hermoso!

Inclinó la cabeza como si hubiera cesado la vision; despues, mirando á Malvina, no la reconoció y le dijo: —¿Conocis un hombre mas digno de lástima que yo? Tenia yo por amiga una paloma y ha volado. ¿Os gustan los grandes bosques, los lagos y los valles profundos?... ¡Abridme las puertas de la soledad!... necesito respirar el aire libre!... Hay una jóven á quien amo, dijo con voz mas baja, pero es un gran misterio; está encadenada, librada de sus cadenas... muero por ella, y sin embargo es preciso que oculte la causa de esta enfermedad mortal... ¿Sabéis como se llama esa jóven, vos que así me miráis?... es un secreto inviolable.

La señorita de Marignan puso su pañuelo en la boca del enfermo; este la cogió despues el brazo, y rechazándola con violencia, exclamó con voz insensata: —¿Vos queis arrebatarme á Malvina, vos...?

Vinieron á socorrer al pobre enfermo, pero era demasiado tarde; habia sucedido la gran desgracia; habia revelado á la señorita de Marignan el nombre de la que amaria hasta la muerte. Cuando llegaron, encontraron á Malvina que habia caido sin conocimiento en el suelo. Un montañés habia salido para ir á buscar al sacerdote médico. Cuando volvió, la señorita de Marignan que habia vuelto en sí, estaba sentada en el cuarto de la jóven aldeana, quien no se separaba de

mas de 400 toneladas que hoy se fabrican en nuestros astilleros.

Sigue ocupándose El Parlamento del discurso de la corona.

«Si hubiese necesidad, dice, de testimonios que acreditasen la elevacion de miras con que procede el gobierno en lo que hoy se llama gestion de los negocios públicos, harian elucetante oficio de tales las apasionadas censuras que prodigan al discurso de la corona los constantes adversarios del partido moderado y los del gabinete que preside el ilustre duque de Valencia. Cuando unos dicen que peca por carta de mas y otros por carta de menos; cuando no satisfacen las exigencias de opiniones exageradas, no hay duda en que ha sabido colocarse en el punto de vista de lo justo y conveniente.

Ninguno de los cargos que hasta ahora se han formulado contra la política del actual ministro, iniciada con la debida circunspeccion en el documento á que se alude, merece, á nuestro juicio, ser formalmente rebatido. Natural es que aquellos para quien son artículos de fé política principios que el partido moderado jamás ha reconocido como buenos, encuentren malo, bajo este ó el otro sentido, el discurso de que se trata. Natural es que no se acomoden á reconocer su mucha importancia y verdadera significacion, los que, mal avenidos con la situacion presente, acaso acaso no habrian conciliado en el poder, á pesar de sus pujos de amalgamar elementos que se excluyen, lo que importa al pais para borrar en lo posible la huella de los pasados trastornos y el orden y el respeto á las especiales condiciones del sistema parlamentario.

Sea como fuere, el discurso de la Corona es digno de ser meditado y aplaudido por cuantos tienen la cordura de no pedir á los gobiernos, en actos de tanta solemnidad como el de apertura de las Cortes, pomposas disertaciones doctrinales, ó programas fastuosos de felicidades inauditas.

En lo relativo á la política internacional, vemos anunciado en el discurso referido al fustoso suceso de nuestra definitiva reconciliacion con Rusia, hecho acerca del cual dijimos en oportuna sazón lo que juzgamos conveniente. Ni es este el único motivo de satisfaccion que ha tenido el pais desde que predominan en el poder las ideas conservadoras. Para una nacion en la que por dicha, el sentimiento religioso vive tan hondamente arraigado en los corazones, el restablecimiento de las relaciones de amistad con la Santa Sede tiene la mayor importancia y trascendencia. El gobierno que desde su advenimiento al poder abrió con una y otra medida reparadora el camino de la reconciliacion ya efectuada, no solo ha satisfecho una apremiante necesidad nacional, sino ha dado muestras de comprender las verdaderas aspiraciones del pais y de estar á la altura de la mision, cuanto difícil nobilísima, que actualmente desempeña. Este solo hecho, por desdichados ó indiferentes que respecto de él aparezcan algunos diarios, señalaria en todo evento de una manera ventajosa la administracion del gabinete Narvaez, y abonaria la política de prudente restauracion adoptada y seguida por el ministerio.

En este particular, lo mismo que en la circunspeccion con que en el documento que tratamos se alude á nuestras actuales diferencias con la república mejicana, el gobierno se ha hecho acreedor al aplauso de los hombres imparciales. Comprendemos que un lenguaje menos mesurado y digno habria parecido mas energético y patriótico á los que están siempre encareciendo la necesidad que existe de hacer en España grandes cosas, de levantar el crédito y la importancia de la nacion á la altura que en realidad y los corresponden, y niegan, no obstante, al gobierno, por un deseo de popularidad mal entendida, los medios y recursos con que podría empezar á conseguirlo. Pero ni el lenguaje de la razon que conoce su propia fuerza y se halla decidida á hacerla prevalecer ha sido nunca baladron, ni en materias tan trascendentales cabe otra cosa, cuando se trata de gobiernos que saben serlo, que medir las palabras que se dicen y no aventurar frases que puedan entorpecer ó dificultar la solucion mas conveniente. Siempre ha sido mas fácil acucular cargos injustos ó compungir censuras que podrian mañana reacer con mas sólida razon sobre las obras de los mismos que las formulan, acusándolos de imprevisores, que dirigir atinadamente el rumbo de la gobernacion de un Estado.

No nos haremos cargo aquí de todos los puntos que abraza el discurso de la corona. Sin embargo, conviene dejar consignado que el gobierno que se propone llevar á cabo la obra de nivelar verdaderamente los gastos con los ingresos, mediante reformas que ha hecho necesarias la experiencia (reformas que ha empezado á plantear, rebajando el interés del dinero en las operaciones de crédito del tesoro de una manera que há poco se habria considerado increíble) y que prepara los medios de que la agricultura y la industria adquieran gran desarrollo, mereced á la mayor facilidad en las transacciones que una buena ley sobre el régimen de las hipotecas ha de proporcionar, movilizandoinmensos valores hoy estancados, ademas de comprender en qué puntos son aquí mas necesarias y han de ser mas útiles las reformas, está al nivel de su destino y pone la mira en objetos mas elevados que el de discutir va-

ella. La jóven hizo señas al sacerdote para que fuese á ver al enfermo, y rogó á los que la rodeaban que la dejaran un momento sola; todos obedecieron. Habia en aquel cuarto una imagen de la virgen colocada en un nicho de la pared; Malvina fué á arrodillarse allí, y as, prosternada, corrieron de sus ojos abundantes lágrimas; aquella alma desolada no rezaba, pero en medio de tumulto que su corazon agitaba se lanzaba al cielo, deseando romper los lazos que aquí la sujetaban. ¡Pero ay! el pobre pájaro volvia á caer á la tierra. Al cabo de un cuarto de hora se oyó una voz dulce á la puerta del cuarto; era la aldeana. La señorita de Marignan enjugo sus hermosos ojos; quiso recobrar su habitual sonrisa y no encontró mas que una serenidad pensosa que disfranzaba mal las borrascas del corazon; abrió la puerta la jóven, y por un movimiento involuntario, la tomó las manos y se las estrechó con efusion. La niña besó desde su hermosa señorita, y le dijo con alegría. —¿Tranquilizase señora condesa, nuestro enfermo está mejor, está durmiendo y el señor cura se halla á su lado; me ha dicho este que es una consecuencia de la fiebre de anoche, y que era cosa que debia suceder por necesidad; asegura que el señor Arona pasará una excelente noche.

Tambien el abate fué á tranquilizar á la señorita de Marignan, quien le dijo que, para socorrerle, habia él comendador enviado á buscar un médico á la poblacion inmediata, y probablemente llegaría aquella noche; el sacerdote manifestó mucha alegría por ello.

—Creo que el doctor en medicina no hubiera obrado mejor que el apostol, dijo Malvina; os doy gracias por el bien que habeis hecho á nuestro amigo. Ya que no esté en nuestra mano recompensaros por vuestra caridad, en el cielo hallareis la recompensa. Adios, señor cura; vuestra mision es envidiable.

(Se continuará.)

FOLLETTIN.

LA SEÑORITA DE MARIIGNAN.

POR JULIO DE SAINT-FELIX.

(Continuación.)

—Aquellas palabras fueron pronunciadas con acento tan armonioso, y se mezclaba en él una animacion tan agradable en el rostro de la jóven, que Fernando se estremeció. Quiso romper la magia que le dominaba, y se apresuró á pedir noticias del castillo: supo que la señora de Saint-Clair habia caido peligrosamente enferma por el pesar que le causó la locura de su hermano, y que no esperaba mas que poder levantarse para ir á buscar al señor de Montval que habia huido; y que siempre haria justicia á Arona. Fernando dijo entonces: —Me atreveré yo á suplicaros, señorita que le ofrecierais mis excusas, si es cierto, como lo ha pretendido Montval, que haya podido disgustarle una carta mia?

—Clary me ha enseñado esa carta, repuso Malvina.

—¿Qué pensais de ella?

—Muchas cosas.

—¿Cuáles son?

namente teorías impracticables, ó mantener en pueril...

En el terreno puramente político, la reforma del Senado, de la que en otra ocasión hablaremos espre...

Lo mismo decimos del ofrecimiento hecho en el discurso de saneter en breve á la aprobación de las Cor...

De la correspondencia particular de El Estado tomamos la siguiente carta:

«Paris 2 de mayo.—La trabazón y trabajada cuestión de las diferencias entre Suiza y Prusia está oca...

Hasta la revolución que conmovió á toda Europa en 1848, el rey de Prusia se titulaba príncipe de Neuchâtel y de Valengin...

Las fuerzas de este se colocaron la rebelión; pero se adoptaron medidas de rigor, y acaecieron sucesos de tal naturaleza...

La Suiza, sin embargo, mejor dispuesta á un acomodamiento que su rival, dió el primer paso en este sentido, enviando á los prisioneros realistas que había hecho en la sesión...

El rey de Prusia, ha obtenido plena y entera satisfacción en la parte sustancial de su demanda. Es verdad que en el tratado general, ni se sostienen ni se res...

—Hay de las comisiones nombradas en el Senado solo se ha reunido la de gobierno interior.

—El general Lemery tuvo la honra de besar la mano de S. M. ayer tarde, y se ha encargado ya del importante puesto que se le confía.

—Se ha dirigido al gobierno una exposición pidiéndole que induzca á los que fueron sentenciados por el consejo de guerra permanente á consecuencia de los alborotos á que dió lugar en Valencia el restablecimiento de la contribución de consumos.

—D. José María Huét, senador del reino y antiguo fiscal del tribunal supremo de Justicia, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Carlos III.

piantes revelaciones, que quizá hayan disgustado al imperio; pero que en conciencia no creo que sea fácil contestar. Lo que en el fondo hay de irritable para el gobierno es que el artículo del Correspondant viene á arrancar un alusión mas á la masa del clero francés...

«Hoy leemos noticias de los Estados-Unidos que sin ser en manera alguna alarmantes prueban la razón y el tacto con que el gobierno no aparta su vista de nuestras preciosas Antillas. Los antiguos filibusteros empiezan á agitarse y se lionjean de que no encontrarán mucha oposición á sus planes en el nuevo presidente...

«Esta noche hemos recibido los siguientes partes telegráficas: «Paris 7.—Los fondos españoles han mejorado hoy en la bolsa: quedan el 3 esterior á 42, el interior que ayer se hizo á 38 3/8, á 39, y el diferido á 25 3/8...

«No sabemos en qué se apoya La Restauracion para decir que la fracción mas impetuosa del Congreso (si es que áude á la que reconoce por jefe al conde de San Luis), ha resuelto no hacer oír su voz por ahora en el Parlamento, y será la última que entre en campaña...

«El Católico se muestra hoy curioso por saber lo que contiene la carta que La Correspondencia dijo le habia traído monseñor Simeoni para S. M. la Reina. No conocemos seguramente el contenido literal de la citada carta, pero sí creemos saber que de ningún negocio grave político ni religioso se habla en ella...

«Aunque ayer se aseguraba que por el correo próximo remitirá el general Concha su dimisión del cargo de capitán general de la isla de Cuba, no creemos tenga fundamento esta noticia, por cuanto aspirando en cualquier término natural de su mando, parece lo probable que lo conserve hasta entonces, siendo ya tan corto el plazo.»

«Niega La Epoca lo que nosotros decíamos anteriormente relativamente á que la union liberal está próxima á perder uno de sus jefes mas principales; añadiendo nuestro colega para tranquilizarlos, que todos los miembros del partido citado se hallan en el día tan unidos como lo estaban en julio de 1856, de lo cual, dice, apronto se convencerá La Restauracion.»

«La Restauracion, pues, fiabilidad el tiempo el esclarecimiento de la verdad; pero creyéndolos bastante sólidos y fidedignos, no solo para no retirar una palabra de las que antes consignó respecto de esta cuestión, si que para rectificar en todas ellas, y hasta para atreverse á afirmar que no será uno el caudillo que ha de abandonar muy en breve á la union liberal.»

«Varios de nuestros colegas han publicado las siguientes líneas: «Creemos oportuno llamar la atención del gobierno sobre la anomalía de continuar pagando en las oficinas del correo central el franqueo de los periódicos...

«En la madrugada del 27 se han disparado algunos tiros por los centinelas de la línea esterior, lo que no dejó de llamar la atención en vista de la tranquilidad con que de algun tiempo á esta parte se vive en esta. Con motivo de haber sido asaltados por sus mismos paisanos dos moros que venían cargados con un gran saco de necesidades cada uno, los robados vinieron á la plaza pidiendo á gritos que se hiciera fuego á los ladrones y para ahuyentarlos dispararon su arma algunos centinelas.»

«En casos como este, en que para atender á su trabajo tienen los moros que dejar la espingarda, su inseparable compañera, es cuando los robos y asaltos son mas frecuentes en ellos. El brigadier gobernador señor Morcillo que no permite que la línea haga disparos innecesarios; sino que por el contrario, tiene mandado atenderse en ella á una vigilante prevision y al mas imponente silencio ha dispensado los disparos de la noche anterior.»

«Personas competentes, y hasta interesadas, niegan que se haya recibido noticia alguna, ni por via telegráfica ni por la ordinaria, que anuncie la elección de los señores Corro, Raneós y Guierrez de la Vega, para diputados á Cortes.»

«El Orbe declara explícitamente que aunque de opiniones moderadas, es de oposición franca al gabinete. Se ha expedido una real orden aprobando las bases para la construcción de una fragata y una goleta de hélice en cada departamento. La fragata que se ha construído en el arsenal de Cartagena será de 245 pies de eslora, 45 de manga y 25 de puntal, y la máquina de 500 caballos, su artillería constará de 22 bomberos de 68, y 14 cañones de 32. La goleta será un todo igual en dimensiones y artillería á las dos que se están construyendo por los planos de la Isabel Francesca. Inmediatamente se va á proceder á la contrata de materiales.»

«Las correspondencias de Cataluña hablan de haberse descubierto por las autoridades una vasta conspiración, en que aparecen complicadas personas importantes del país y de fuera del principado. El día elegido era el 10 de mayo, tomándose por bandera el impedir la entrega en caja de los quintos del reemplazo de 50,000 hombres. Sociedades secretas y de obreros eran el núcleo de esto. El carlismo no era ajeno al plan. Se habían adoptado salvadoras medidas. Barcelona estaba completamente tranquila el 2 de mayo, día en que el capitán general revistió todas las tropas, recorriendo luego á caballo la población.»

«En casi todas las tesorías de provincia se ha abierto el pago de la última mensualidad á las clases que cobran del Tesoro.»

«El Parlamento publica la siguiente carta de Paris: «Paris 2 de mayo.—Con motivo del fallecimiento de la hija de la reina de Inglaterra se han retardado cuatro días, los del luto, las funciones preparadas para obsequiar al gran duque Constantino. Anteyar, á las cinco de la tarde, hizo su entrada en arretrada abierta, llevando á su izquierda al príncipe Napoleon. En varios coches iban las autoridades de Paris y la servidumbre del príncipe ruso, con sus brillantes y vistosos uniformes. Estos días los aprovechan en hacer las visitas de costumbre.»

«El discurso de la Corona leído en las Cortes por el duque de Valencia en nombre de S. M. fué trasmitido íntegro por el telégrafo, en tan pocas horas, que á las cinco de la tarde se le ya impreso en La Patrie. Hoy le reproducen los periódicos de la mañana, y se que mañana aparecerán varios artículos elogiándole, porque ha agradado mucho; ¡dios guarde que sea prenda de union entre los individuos del partido moderado, cuya division seria lo único que podría perderle! Un corresponsal del Journal des Debats envió á este periódico, dias pasados, una especie de análisis del discurso, y en él se decía que son exageradas las calificaciones de los capitalistas españoles. Ninguna persona sensata creyó que S. M. dijese tal cosa en un documento de tan elevada importancia; pero como no son sensatos todos los lectores de periódicos, no dejó de chocarles esto mucho á los que, por verlo en letras demolidas, creyeron posible el que eso se dijese. El Journal des Debats ha pasado siempre por un periódico importante, y no haria mal en ser mas cauto para aceptar ciertas noticias que solo le son enviadas en interés de alguna bandera política.»

«El señor Peral, en representación de la direccion de correos, ha completado el pago de los wagons-postas que han de servir de administracion ambulante en el ferrocarril de Alicante á Madrid. Están construídos en Bélgica, son lindisimos, y contienen un mecanismo inventado por el Sr. Peral, y que en el punto de partida de la línea hay otro arto en el alto de un pie derecho; en ambos se colocan las balijas, una con la correspondencia que ha de quedar, y otra con la que se ha de recibir, y sin parar se coje, enganchándola, una balija, dejando en su lugar la otra, como se ensartan las sortijas en los juegos de caballo; de madera.»

«Despacho telegráfico particular de la Gaceta de Madrid.—Paris 6 de mayo de 1857.—Segun el Diario de Constantinopla, Schamyl se disponia á romper la tregua concertada con los rusos.»

BOLSAS ESTRANJERAS. Paris 6 de mayo á las 4 y 45 minutos de la tarde. Bolsa de hoy.—Fondos franceses.—Tres por 100, 69-50.—Cuatro y medio por 100, 92. Idem españoles.—Tres por 100 interior, 38 3/4. Idem diferido, 25 1/4. Consolidados, 93 1/4 á 93 1/8.

Amberes 1.º de mayo.—Diferida, 24 5/16 d. Interior, 38 3/8 p. Amsterdam 30 de abril.—Diferida, 24 9/16. Interior, 41 1/8.

Frankfort 30 de abril.—Diferida, 24 3/8. Interior, 37 3/4. Londres 30 de abril.—Exterior, 41 1/2. Interior, 25 1/8. Certificados, 5 3/4. Paris, 6 1/2. Consolidados ingleses, 93 3/4, 7/8.

PARTE OFICIAL.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin covedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS. Habiendo fallecido el teniente general D. Antonio de Urbisustondo, primer ayudante de campo jefe del cuarto del Rey mi augusto esposo, vengo en nombrar para este cargo al teniente general D. José Sanz y Cuadrado. Dado en Palacio á 5 de mayo de 1857.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Vengo en nombrar capitán general de Castilla la Nueva al teniente general D. José Lemery é Iturrulo. Dado en Palacio á 5 de mayo de 1857.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. señor: He dado cuenta á la reina (Q. D. G.) del expediente instruido con motivo de haber manifestado esa direccion general la conveniencia de que se armonizaran las prescripciones del art. 32 de la instruccion de aduanas, haciéndose así mas efectivo su cumplimiento. En su vista, y con presencia de los informes emitidos por la direccion de Hacienda del Consejo Real, la suprimida junta consultiva de aranceles y V. L., S. M., ha tenido á bien mandar se reforme el citado art. 32 en los términos siguientes: «Si cotizado el manifiesto con el registro remitido por el consúl resultare conformidad, se expresará así, indicando la fecha, y poniendo media firma el contador.»

Si apareciere diferencia, el administrador exigirá al capitán ó patron, y en su defecto al dueño de la embarcacion, ó á su consignatario legalmente reconocido, el importe del derecho de las mercancías contenidas en cada cabo que, hallándose á bordo, resulte de mas en el manifiesto, y un recargo igual al importe de esos derechos, distribuído entre la Hacienda, y los empleados descubridores; pero si la diferencia consistiere en bultos manifestados de menos y que no se hallen á bordo, se exigirá al capitán, y en su defecto al dueño ó consignatario, los derechos de arancel correspondientes á las mercancías expresadas en el registro consular, y un recargo del duplo de esos derechos, distribuído entre la Hacienda y los empleados descubridores. Esta disposicion se aplicará siempre que las mercancías que contengan ó debjan contener los cabos, sean de licito comercio; pero exceptuándose los equipajes cuando no haya lugar á satisfacer derechos y las mercancías que correspondan á la tipulacion del buque, y cuyo valor no exceda de 1,000 rs. por individuo. Cuando en los cargamentos de carbon de piedra ó de otras mercancías á granel, hubiere conformidad entre la nota del cargador, la declaración del consignatario y el resultado del reconocimiento, pero se encontraren diferencias de mas ó de menos en el manifiesto, se exigirá al capitán una multa equivalente á la diferencia entre los derechos de la mercancía expresada en el manifiesto y los correspondientes á la designada en el registro consular. Si las mercancías en que resulten diferencias son prohibidas, se impondrán las mismas penas establecidas para las diferencias entre lo que espresare el manifiesto y lo que aparezca del reconocimiento. De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia.

demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de abril de 1857.—Barzanallana.—Señor director general de aduanas y aranceles.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Negociado 2.º La Reina (G. D. G.) se ha dignado expedir el real decreto siguiente: «En el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Leon y el juez de primera instancia de la capital, de los cuales resulta: Que los dos pedáneos y considerable número de vecinos de Cuadros interpusieron en 15 de setiembre del año próximo pasado, ante el referido juez, tres interdiciones, una contra D. Javier Gutierrez y donña Joaquina Garcia; otra contra Cipriano Garcia, y otra contra Vicente Garcia, pidiendo amparo en la posesion de ciertas servidumbres de paso para personas, caballerías y carros por heredad de la pertenencia de estos últimos, á consecuencia de verse privado el comun de vecinos de aquellas servidumbres, por haber sido cerradas por su dueños las indicadas heredades en marzo del mismo año: Que admitidos por el juez los interdiciones, y enterado el gobernador de la provincia, mediaron contestaciones entre ambas autoridades sobre este negocio, siendo enterado tanto reintegrado judicialmente en la posesion el conde y vecinos de Cuadros, en cuyo estado recibió el juez formal requerimiento de inhibicion del gobernador, que resultó el presente conflicto sostenido por parte de la autoridad judicial, en el concepto de que, ademas de ser el asunto propio de la jurisdiccion ordinaria, no habia ya lugar á la competencia en el estado en que se encontraba, con arreglo al párrafo tercero, art. 3.º de mi real decreto de 4 de junio de 1847. Vista la disposicion 5.ª de mi real orden de 17 de mayo de 1838, según la cual deben los alcaldes y ayuntamientos impedir el cerramiento, ocupacion ú otro embargo de las servidumbres públicas destinadas al uso de honbres y ganados, que en ningún caso pueden ser obstruidas: Vistos el párrafo primero, art. 8.º, y el art. 9.º de la ley de 2 de abril de 1845, que determinan que los consejos provinciales organ y fallen las cuestiones concernientes relativas al uso y distribución de los bienes de aprovechamiento provinciales y municipales, y á todo lo concerniente de los diferentes ramos de la administración civil, para lo cual no establezcan las leyes juzgados especiales: Visto el párrafo tercero, art. 3.º de mi real decreto de 4 de junio de 1847, que prohibe á los jefes políticos (hoy gobernadores) suscribir contenido de competencia en los pleitos fenecidos por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada: Considerando 1.º Que según la ley y real orden citadas, pertenece á la autoridad administrativa mantener el estado de cosas existente en materia de servidumbres públicas, y por lo tanto el primer pedáneo de Cuadros debió por sí mismo ó recurriendo al alcalde del ayuntamiento, tomar la providencia oportuna para poner expeditas las servidumbres de que se trata, sin acudir al juzgado ordinario, como lo ha hecho, porque en estas materias no pueden prorrogarse las atribuciones y la jurisdiccion que corresponde á la administracion de la línea gubernativa y en las contenciosas. 2.º Que no obsta el estado en que se encontraba el negocio en el juzgado de primera instancia al suscitarse en forma la presente contienda, para que esta sea procedente, toda vez que, como con repetición se ha dicho en casos análogos, el juicio sumarísimo de posesion no puede producir la ejecutoria de que hablan el párrafo y artículo últimamente citados de mi real decreto de 4 de junio de 1847: Oído el Consejo Real, vengo en decidir esta competencia á favor de la administracion. Dado en Palacio á 29 de abril de 1857.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Cándido Nocedal.» De real orden (lo traslado á V. S. con devolución del expediente y autos á que esta competencia se refiere para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de abril de 1857.—Nocedal.—Señor gobernador de la provincia de Leon.»

CORREO ESTRANJERO.

El plenipotenciario suizo Karn ha vuelto á París. Sabido es que ha recibido del consejo federal autorización para firmar inmediatamente el proyecto de tratado sometido por la conferencia á las dos partes interesadas, y cuyas estipulaciones son ya públicas. ¡Hay por lo tanto razón para creer que no tardará en reunirse la conferencia para dar la última mano á este largo y espinoso asunto. El nuevo Parlamento inglés tarda en constituirse más de lo que se haya pensado. Unos pasarán unos dias hasta que se haya terminado la verificación de los poderes, en cuyo caso se leerá al Parlamento el discurso de la corona. El Times publica algunos pormenores sobre el plan de expedicion que Inglaterra va á dirigir contra China. Entre los puntos que el gobierno inglés se propone ocupar en los mares de China se habia contado la isla de Formosa. Segun el Times, el gobierno inglés piensan seguir la posesion de la isla de Chusan, que ya poseyó en otro tiempo, y que evacuó á consecuencia de tratado de Naokin, entre Inglaterra y China. Si se ha dar crédito á los periódicos alemanes está á punto de verificarse una reconciliación entre Austria y Cerdeña. Uno de estos periódicos, la Gaceta de Berberfeld, pretende que el gabinete de Turin habia resuelto dar satisfacción á Austria, suspendiendo las demostraciones que habia anunciado, é invitando á la prensa piemontesa á que proceda con moderacion y mesura. En su consecuencia, habria abandonado su proyecto del campo de Alejandria, y habria mandado suspender los trabajos de fortificación principiados al rededor de esta plaza. Estas noticias, sin embargo, necesitan confirmacion. El cuerpo legislativo de Francia tendrá que deliberar dentro de poco sobre el proyecto de ley relativo á un llamamiento de 100,000 hombres de la quinta de 1857. Desde 1820 hasta 1848, el contingente anual que pedia el gobierno al país se fijó de una manera invariable en 80,000 hombres. En cada uno de los años de 1853, 1854 y 1855, las necesidades de la guerra obligaron al gobierno á subir el contingente á 140,000 hombres. En 1856, el restablecimiento de la paz permitió reducirle provisionalmente á 100,000 hombres. Por el proyecto de ley sometido á la Cámara, el gobierno propone adoptar y consagrar para lo sucesivo la cifra de 100,000 hombres como cifra normal y definitiva del contingente. Los motivos de esta medida suariamente indicados en el discurso de apertura desarrollados en el preámbulo que precede al proyecto de ley. La experiencia ha demostrado que un contingente anual de 80,000 hombres, con el concurso de los empeños voluntarios, no produce mas que un efectivo de 500,000 hombres lo mas. La experiencia ha demostrado tambien que esta fuerza de 500,000 hombres es apenas suficiente en los momentos de crisis para asegurar el orden interior y la seguridad del país. El llamamiento de 20,000 hombres que pide el gobierno sobra la cifra ordinaria, subiéndola el contingente anual á 100,000 hombres debe producir una fuerza militar de 600,000 hombres, y el gobierno espera encontrar en este efectivo los elementos de una reserva suficiente para hacer frente á todas las necesidades que puedan suscitarse.

de medicina, en la universidad literaria de Santiago...

Madrid 6 de mayo de 1857.—El alcalde corregidor...

VARIEDADES.

Bajo el epígrafe LA MUJER EN LAS DIVERSAS...

«El amor se siente y no se define. Es poca cosa el...

La luna que boga magistralmente en un mar inmenso...

Los filósofos, que muchos veces hablan de lo que no...

Todo cuanto acerca de este punto ha llegado a ocurrir...

El corazón y la cabeza pueden considerarse como el...

Desde los tiempos de Homero hasta hoy viene escribiéndose...

El último hombre que prezeza en el día de la destrucción...

Los poetas, cuyo cerebro y en cuyo corazón hay algo...

Solamente los poetas, que reciben en los rayos de la...

El amor es como la fisonomía. No hay dos mujeres...

Por estudiar los hombres el amor en los libros de...

El amor es como la fisonomía. No hay dos mujeres...

el fierísimo arrullo de las tórtolas. Elos son los únicos...

Los filósofos no han sabido por lo regular sino practicar...

Un libro acerca de las mujeres es lo mismo que decir...

Bajo este punto de vista, el amor, que es de ordinario...

Porque el amor en las mujeres es un perfume, que...

Los escritores atolondrados y los murmuradores sin...

Casi todas las invectivas que contra las mujeres se...

Antes han falseado el amor los hombres que las mujeres...

Al que nos atribuyese parcialidad en las ideas que...

Esta es una verdad que no puede ponerse en duda;...

Si fuera posible reparar los millares de libros en que...

Por estudiar los hombres el amor en los libros de...

El amor es como la fisonomía. No hay dos mujeres...

Por estudiar los hombres el amor en los libros de...

El amor es como la fisonomía. No hay dos mujeres...

Por estudiar los hombres el amor en los libros de...

mujeres, ha cometido un desatino imperdonable, á...

Eso varía de especie; también para el ciego son...

Todos los defectos que puedan tener las mujeres,...

«Tan cierto es que las mujeres han compuesto el gran...

Cada lágrima desprendida en ciertas ocasiones de los...

Cada suspiro exhalado de una alma virginal es un...

«Para la mujer, el amor es la curiosidad; para el...

«Mientra! ó el que ha dicho tal blasfemia no sabe lo...

«El amor es un hilo que la mujer tiene por los dos...

«¿Quién lo soltará antes, el que tiene el hilo doble...

S. C.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La aparición de San Miguel, arcángel.

CULTO DIVINO. Cuarenta horas en la parroquia de San Andrés...

En los Italianos y bóveda de San Ginés habrá por la...

con rito doble mayor y color blanco.

CRONICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 7 DE MAYO DE 1857.

Precios al contado publicados en Bolsa.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 40,30 y 35.

Precios corrientes no publicados en Bolsa.

Amortizable de primera, 11,60 d. Amortizable de segunda, 6,65 d.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, REAUMUR., CENTIGR., BAROMETRO., VIENTOS.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE AYER.

Es el día 118 del año y el 50 de la primavera. SOL. Salíó á las 4 h. y 51 m.—Se pone á las 7 h. y 3 m.

TEATROS.

PRINCIPE.—A las ocho y media.—Tercera representación del drama nuevo titulado La Duda.

ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—1.º Sinfonía.—2.º La zarzuela en cuatro actos titulada: Los Magyaros.

Editor responsable, D. SALVADOR P. RODRIGUEZ.

Imprenta de EL OCCIDENTE, á cargo de J. GARCIA VERDUGO, T. de Moriana, núm. 3.

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE.

CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA DE ESPAÑA.

(HOJAS AUTOGRAFAS).—H. Zuloaga editor, oficinas calle de Pontejos núm. 1; precio 20 rs. al mes.

Desde 1.º de mayo de 1857, la CORRESPONDENCIA, merced á los extraordinarios medios mecánicos...

Se repartirá en Madrid cuatro veces al día, ó más, y para provincias alcanzará, como ahora, hasta minutos antes de partir el correo.

Saldrá todos los días indefectiblemente. Repartirá con mucha frecuencia figurines con las modas de París y de Madrid, dibujos para bordados...

Contendrá por la mañana todas las noticias nuevas é interesantes de todos los diarios de todas las opiniones...

Por la tarde las noticias llegadas por los correos de la mañana;—despachos telegráficos propios de la CORRESPONDENCIA.

Por la noche, las noticias de todos los periódicos de la misma tarde;—la rectificación, confirmación ó aclaración...

Por la noche, las noticias de todos los periódicos de la misma tarde;—la rectificación, confirmación ó aclaración...

Por la noche, las noticias de todos los periódicos de la misma tarde;—la rectificación, confirmación ó aclaración...

Por la noche, las noticias de todos los periódicos de la misma tarde;—la rectificación, confirmación ó aclaración...

Por la noche, las noticias de todos los periódicos de la misma tarde;—la rectificación, confirmación ó aclaración...

Por la noche, las noticias de todos los periódicos de la misma tarde;—la rectificación, confirmación ó aclaración...

La forma de hacer la suscripción será dirigiéndose al administrador de la CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA...

No se servirá suscripción alguna cuyo importe no se adelante y dejarán de servirse las hechas el mismo día...

El precio de la CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA; de esta CORRESPONDENCIA que contendrá lo que todos los periódicos...

En LA CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 14, cuarto tercero, se cede una hermosa sala, gabinete y alcoba...

SE ANUNCIAN DOS OBRAS QUE SON DE LA mayor importancia y muy oportunas en la presente ocasión.

La una es el Tratado práctico de caminos, por don Joaquín Montero, el más completo y sencillo que se ha escrito...

La otra es el cuadro de medidas, pesas y monedas, indispensable para conocer el sistema métrico decimal...

Los pedidos se harán á su autor, calle de Fuencarral, número 8, cuarto principal derecha. Una y otra obra se remiten por el correo francés á los que manden el importe...

RECCIONES DE FORTIFICACION PASAJERA O de campaña aprobadas de real orden, previas al parecer de la junta superior facultativa del cuerpo de ingenieros...

Esta obra, para cuyo estudio solo se necesitan nociones de aritmética y geometría, y que en lo general se cinea á aplicaciones puramente prácticas, impresa en tres...

8.º francés con seis láminas litografiadas, se vende en Madrid en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe núm. 4.

LIBROS DE SURTIDO Y PUBLICACIONES NUEVAS que se hallan de venta en la librería de Dochao calle de Jacometrezo, núm. 63.

Compendio geográfico-estadístico de Portugal y sus posesiones ultramarinas, por D. José Aldama Ayala. Madrid, 1855. Un tomo 4.º; rústica 30 rs.

NAGENACION.—A VOLUNTAD DE SU DUEÑO que se halla en esta corte, donde quiere fijar su domicilio, se enagenerá por precio de 65,000 duros una casa sita en la ciudad de Barcelona...

AGENCIA LITERARIA Y DE NEGOCIOS, DE ELIAS Heredia y Hermano, en Palencia, calle Mayor.

HISTORIA MILITAR Y POLITICA DE DON RAMON Maria Narvaez, un tomo en 4.º adornado con su retrato, se vende á 26 rs. en la librería de don Leon P. Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

SE VENDE UN MAGNIFICO CUADRO DE ESCUELA flamenco, representando un baile campestre, con cuarenta y ocho figuras; tiene siete cuartas de ancho por cinco y cuartas de alto; está tasado en tres...

ACEITE DE LA MARAVILLA.—CON SOLO USAR de este específico por espacio de 15 á 20 días, ha de caer el cabello y la barba, fortificar la raíz del pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer...

ACADEMIAS DE FRANCES, INGLES E ITALIANO, bajo la dirección del profesor don Clemente Cornellas, autor de las gramáticas francesa, é inglesa. También da lecciones particulares de los mencionados idiomas, y ensaña el español á los extranjeros...

Museo histórico español de Vanhalen.—Dirección, Atocha, 92, 3.º centro.—Cada estampa 6 rs. Cada seis componen una época.—Se está reparando la tercera de la época de Carlos V., que representa el Asalto de Roma y muerte del Duque de Borbon, el día 6 de mayo de 1527.

VINO DE NARANJA.—ESTA AGRADABLE Y deliciosa bebida principalmente para las damas, se vende á 8 rs. botella; calle del Clavel, núm. 2, almacén del cosechero, Soría.

COMISION DE SUSCRICIONES.—BAJO ESTE título se ha establecido en Murcia un centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos, el cual recomendamos á todos los editores, pues lo muy conocida que es en dicha capital la persona que se halla al frente de la misma, unido á su aptitud y honradez, es la mejor ventaja que se puede desear.

ANATOMIA DEL CORAZON. NOVELA ORIGINAL DE DON TEODORO GUERRERO. Segunda edición.

Se ha hecho una edición correcta y esmerada de esta novela de costumbres contemporáneas que ha visto la luz en las columnas del periódico El Estado. Forma...

un tomo de cerca de 400 páginas y se vende al infimo precio de 6 rs. en Madrid en las librerías de Duran calle de la Victoria; Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Cuesta, calle Mayor, y en la administración de El Estado, plaza de Bilbao, número 13, cuarto bajo, y en la imprenta Española, calle de Torija, núm. 14.

EL TELEGRAFO, PERIODICO MERCANTIL, DE noticias y anuncios, que se publica en Murcia.—Sale los jueves y domingos, interin no se reúnan 300 suscritores.—La redacción del mismo juega en la última extracción de la lotería primitiva de cada mes 50 céntimos por cada suscriptor y las ganancias que resulten serán repartidas entre todos por iguales partes.

EL OCCIDENTE, DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA. Se publica todos los días menos los lunes, y además de las mejoras materiales y del aumento en sus medios de publicidad, de la extensión que tiene la edición de provincias, para llevar á estas las diversas noticias con la misma antelación que los diarios de la tarde, contendrá periódica y oportunamente revistas de MADRID y DE TEATROS, LITERATURA Y MUSICA Y ASES JUDICIALES, y de otros géneros, haciendo que la sección recreativa, el folletín, inserte casi siempre novedades originales inéditas de autores acreditados, de la que ya tenemos muchas en nuestro poder.

También nuestros suscritores tienen la ventaja de poder insertar GRATIS cada mes hasta CUATRO ANUNCIOS DE 10 á 12 líneas cada uno.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID. Ocho reales al mes, llevado á domicilio, y veinte y cuatro por tres meses.

En la administración, calle del Carmen, núm. 60, y en las librerías de Cuesta, calle Mayor, núm. 2; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; Oliveres, calle de la Concepción; Duran, calle de la Victoria, y Lopez, calle del Carmen.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS. Cuatro reales por un mes franco de porte, y treinta y ocho por tres meses.

En casa de los corresponsales de EL OCCIDENTE, que los tiene en todas las poblaciones de alguna importancia; en las principales librerías y en todas las administraciones de correos. También puede hacerse la suscripción por carta franca, dirigida al administrador, incluyendo libranza ó sellos del franqueo, certificando la carta en este último caso, y siendo de cuenta mitad del importe del certificado.

En el extranjero y Ultramar, por tres meses 70 reales; por seis 130, y por un año 250.